

### CONFORMIDAD DE APLICACIÓN MÓVIL

Estimadas familias, como ya les informamos anteriormente, nos preocupa mucho tenerles siempre debidamente informados y a su vez no hacer un gasto excesivo de papel (por la mejora del medio ambiente y lo económico), como el generado cuando hay alguna aviso que ofrecerles. Eso unido al adelanto tecnológico de nuestros tiempos, y la inmediatez en la comunicación, ha dado lugar a plantearnos la siguiente propuesta.

El centro va a contratar un sistema de comunicación **a través del teléfono móvil**, donde debidamente tendrán detalle de toda notificación que quisiéramos trasladarles a ustedes.

Dado la instantaneidad de tal información y adelanto que supone las nuevas tecnologías y considerando que casi todos tendrían teléfono móvil con acceso a internet, es por lo que hemos apostado por esta mejora.

Sólo tendrían que bajarse la aplicación, y lo que desde el centro publiquemos lo recibirían ustedes al instante.

Como somos conscientes de que este comunicado debe llegar a todas las familias para su conocimiento y también de que quizás haya alguien que no tenga tales medios, es por lo que deben devolvernos este documento firmado y nosotros lo registraremos para saber si a alguien debíamos hacerlo por la manera tradicional que es el papel.

**Les recuerdo que es totalmente gratuito para ustedes**, el servicio, si bien el centro tiene que pagar un contrato anual, pero que es inferior al coste de papel que nos suponen todos los avisos. Además de que queremos apostar por las nuevas tecnologías, la mejora del medio ambiente y la inmediatez en las comunicaciones **y siempre tenerles lo mejor informados posible.**

### LA APLICACIÓN ES **CEIP LAS MESAS** Y DEBEN BAJARLA A SU MÓVIL

-----  
D/Dª: \_\_\_\_\_ CON D.N.I.: \_\_\_\_\_

PADRE/MADRE, DEL ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

\*DA SU CONFORMIDAD

\*NO DA SU CONFORMIDAD  Y DESEA SEGUIR RECIBIÉNDOLO EN PAPEL.

PARA QUE LOS COMUNICADOS DEL **CEIP LAS MESAS**, LOS RECIBA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MÓVIL.

**Lo que se mantiene durante toda la escolarización de su hijo/a, en el centro y /o mientras permanezca el contrato con la empresa.**

FDO:

**ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO A TRAVÉS DE LOS TUTORES.**